



QUILMES, 22 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0847/05 y la Resolución (CS) N° 295/04, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 del citado Expediente consta una solicitud del Lic. Marcelo Zalesnick a los fines de que se lo designe Director de la Unidad Ejecutora denominada "Programa de Learning Organizacional y Coaching".

Que en el requerimiento antedicho se explicita la conformación de dicha Unidad Ejecutora.

Que la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las Actividades de Servicios y Consultorías de la Universidad ha aprobado la designación del Lic. Marcelo Zalesnick, según consta en la copia obrante a fs. 4.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la Unidad Ejecutora denominada "Programa de Learning Organizacional y Coaching", como prestadora de servicios dentro del marco del Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la designación del Lic. Marcelo Zalesnick como Director de la Unidad Ejecutora reconocida en el Art. 1º.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00901**



Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES